

ACTA 4 REUNIÓN TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Nº PGP1/2018	Fecha PUBLICACIÓN 27/09/2018
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	INSPECTOR/A ITV. BOLSA DE EMPLEO

En Oviedo, a 7 de noviembre de 2018, siendo las 10:00 horas, en las oficinas centrales de ITVASA, se reúne el Tribunal responsable de las pruebas selectivas para la provisión de los puestos indicados en el encabezado, el tribunal designado por el gerente con fecha 27 de septiembre, del que se encuentran presentes los siguientes miembros;

- Presidenta: Vanessa Jimenez Peinado - 76950547E
- Secretario: Manuel José Castro Fernández – 11413109A
- Vocales: Ana M^a Álvarez Lobato - 09361354D
Pablo Guimarey Alvarez - 11067261Y
Ana Eva Vilas Suárez - 10896212P

Reunido el tribunal se realizan las revisiones oportunas de los resultados obtenidos en la prueba de conocimientos por los aspirantes convocados a la segunda fase del proceso de selección que se celebró el día 5 de noviembre a las 18:00 horas. El tribunal corrige manualmente varios cuestionarios al azar con el fin de contrastar los resultados con los obtenidos tras la corrección digital, se verifican dichos resultados.

Reunión de la cual concluye y

RESUELVE:

PRIMERO: proponer para su aprobación el listado provisional de notas obtenidas por los participantes, tanto del turno general como del turno específico en la prueba de conocimientos teóricos propuesta por el tribunal.

SEGUNDO: comunicar la publicación y exposición de dicho listado en la web de ITVASA, www.itvasa.es, así como en el tablón de anuncios de la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle La Lila, 6 bajo izquierda, a partir del mismo día de la firma de la presente.

TERCERO: proponer la concesión de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, y del listado para que los interesados puedan presentar las alegaciones o consideraciones que estimen oportunas. Siendo el fin de plazo las 18:00 horas del 12 de noviembre de 2018.

CUARTO: establecer que las alegaciones serán presentadas en las oficinas centrales de Oviedo, sitas en la calle La Lila 6 bajo izquierda, o a través del email personas@itvasa.es, y que los escritos a presentar deberán estar debidamente firmados por el titular del mismo indicando el proceso PGP1/2018, nombre, apellidos, DNI/NIE e ID del proceso en el asunto.

Se acuerda también proponer que no sean admitidas aquellas proposiciones que fueran presentadas en oficinas distintas a la indicada (aunque pertenezcan al sector público del Principado de Asturias o a ITVASA), y si fueran recibidas en la oficina central de ITVASA calle La Lila nº6 bajo izquierda con posterioridad al plazo indicado.

Oviedo, 7 de noviembre de 2018

Fdo.:

Presidenta: Vanessa Jimenez Peinado

Secretario: Manuel José Castro Fernández

Vocales:

Ana M^a Álvarez Lobato

Pablo Guimarey Alvarez

Ana Eva Vilas Suárez